



ANUNCIO DE VACANTE

Título de la Posición:	Consultor – Análisis Socio Económico (Local)
Lugar de Trabajo:	Ciudad de Panamá, Panamá
Duración del Contrato	3 meses a partir de la firma del contrato
Tipo de contrato:	Consultor Local
Condiciones de empleo:	Pago en base a productos: Producto 1: 30% USD 3,942.68 Producto 2: 30% USD 3,942.68 Producto 3: 40% USD 5,256.90

Nota Importante: Las personas interesadas en postular a esta posición deben ser nacionales de Panamá o contar con un Permiso de Trabajo válido y vigente en Panamá.

Los candidatos calificados que estén interesados en la siguiente posición están invitados a presentar su solicitud escrita, adjuntando un formulario de Historia Personal (P.11) de las Naciones Unidas y carta de motivación **a más tardar el domingo 23 de julio de 2017**. Los documentos de postulación deben ser enviados por correo electrónico al ACNUR (panpa@unhcr.org), incluyendo la referencia de “Consultor – Análisis Socio Económico” en el espacio del Asunto en el mensaje.

Debido al número previsto de postulaciones, solo las personas pre-seleccionadas en la lista corta serán contactadas.

ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO/ASIGNACION:

Contexto de Medios de Vida en ACNUR

El ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, es una organización mundial dedicada a salvar vidas, proteger los derechos y construir un futuro mejor para los refugiados, las comunidades desplazadas por la fuerza y las personas apátridas. El ACNUR lidera la acción internacional para proteger a las personas forzadas a huir de sus hogares debido a conflictos y persecución. Brindamos asistencia vital como albergue, alimentos y agua, ayudamos a salvaguardar sus derechos humanos fundamentales, y desarrollar soluciones que garanticen que las personas tengan un lugar seguro que puedan llamar casa, donde puedan construir un futuro mejor.

Las personas de interés del ACNUR a nivel global son los refugiados, los solicitantes de la condición de refugiado, los desplazados internos, los retornados y las personas apátridas.

El ACNUR, a través del trabajo en soluciones duraderas, tiene como meta estratégica que sus personas de interés sean auto suficientes, asegurando el acceso y disfrute efectivo de todos sus derechos humanos, así como fomentando su capacidad de participación en la sociedad de acogida. La Estrategia Global para Medios de Vida (2014 – 2018) explica resultados específicos que la organización necesita lograr para eficazmente apoyar y proteger los medios de vida de personas de interés y permitir su auto-suficiencia. Para operacionalizar la estrategia global, ACNUR desarrolló los directrices operacionales para los Criterios Mínimos de Programación en Medios de Vida (UNHCR/OG/2015/4), que enfatizan un enfoque basado en el mercado y en evidencia para mejorar los programas de medios de vida a nivel global. Es un requisito para operaciones de ACNUR coleccionar datos socioeconómicos de la población y conducir análisis del mercado y de cadenas de valor, para conformar la estrategia de medios de vida para diseñar y enfocar las intervenciones de la Oficina para ofrecer oportunidades sostenibles para personas de interés.

Contexto del País

De acuerdo con las cifras de la Oficina Nacional para la Atención a Refugiados (ONPAR), en Panamá hay 2,400 refugiados reconocidos desde la década de los 90. Por nacionalidades, el grupo más grande de refugiados es el de colombianos, con 1614 personas, seguido de salvadoreños, 273, nicaragüenses 173 y cubanos, 118. Con respecto a los solicitantes de asilo, las cifras no son exactas pero se estiman en más de 2000 el número de personas con expedientes por resolver.

Los refugiados reconocidos obtienen un permiso de trabajo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral renovable anualmente. A pesar de ello, los refugiados enfrentan dificultades de diversa índole con respecto al acceso al trabajo. De un lado, la lentitud de la renovación de los permisos de trabajo (hasta seis meses) los hace más vulnerables a la explotación laboral o incluso a ser multados por no contar con documentación vigente. Además, el proteccionismo del mercado laboral panameño, les imposibilita trabajar en una lista muy amplia de sectores que están reservados a los panameños. El comercio al por menor, conocido como buhonería, muy popular entre los refugiados, es uno de ellos. Por otra parte, las dificultades para acceder a servicios bancarios dificultan también la posibilidad de obtener créditos de cara al emprendimiento.

Por otro lado, los solicitantes de la condición de refugiado no tienen derecho al permiso de trabajo. Esto obliga a la población solicitante a trabajar de manera informal exponiéndolos a una serie de riesgos como es la explotación y el abuso por parte de los empleadores y de autoridades como inspectores del Ministerio de Trabajo y del Servicio Nacional de Migración. Las mujeres solas y mujeres jefes de familia se enfrentan a mayores riesgos en el ambiente laboral, incluyendo otros tipos de explotaciones y violencia, entre otros, el sexo por supervivencia. Estas situaciones afectan la generación de ingresos del solicitante y su familia dificultando su acceso a servicios básicos, alojamiento, alimentación, entre otras necesidades básicas.

Los constantes operativos realizados por las autoridades del Ministerio de Trabajo (MITRADEL) y el Municipio de Panamá, han conllevado a que los solicitantes tengan menos opciones para la generación de ingresos y de esta manera no puedan ser auto sostenibles, incrementando por ende la frecuencia de las solicitudes de apoyo a organizaciones que brindan asistencia humanitaria.

En Panamá, no existe claridad sobre el apoyo que reciba la población de interés del ACNUR por parte de instituciones estatales en temas relacionados a los medios de vida. La atención y asistencia humanitaria registrada, por lo regular, es brindada por ONGs.

A estos riesgos, anteriormente mencionados, se le suman los riesgos u obstáculos resultantes de la discriminación y xenofobia creciente en el país y que afecta directamente a la población de interés. En la mayoría de las ocasiones, se ha reportado que la discriminación directa a personas de interés es motivada por la nacionalidad de estas personas, particularmente en el caso de colombianos, salvadoreños y venezolanos. Sin embargo, se han dado casos de discriminación o abuso debido al desconocimiento del estatuto de refugiado y la desvalorización del documento de identidad de los solicitantes y refugiados expedido por las autoridades correspondientes.

Esta situación de discriminación afecta tanto a hombres como mujeres aunque de maneras diferentes. Según los resultados del Diagnóstico Participativo del ACNUR (2014-2015), los hombres se pueden ver afectados por esta situación, sobre todo, en la búsqueda de trabajo mientras que las mujeres expresaron estar expuestas a abuso, violencia psicológica y verbal por parte de funcionarios públicos, especialmente de la Policía Nacional, que las etiqueta inmediatamente de trabajadoras sexuales y/o migrantes irregulares.

Objetivo del análisis socioeconómico

El análisis socioeconómico debe proveer información acerca de la situación actual de refugiados y solicitantes de asilo en Panamá, las necesidades existentes y los vacíos o retos que han enfrentado para analizar las oportunidades de que estas personas se beneficien de programas de medios de vida del ACNUR, sus socios y el Estado. El análisis debe incluir sus vulnerabilidades sociales y económicas, sus necesidades y capacidades.

El objetivo del análisis socioeconómico es identificar la situación de auto sostenibilidad de las dos poblaciones de interés del ACNUR: Refugiados y Solicitantes de asilo; así como los vacíos existentes en las respuestas actuales (estatales, comunitarias o de sociedad civil) e identificar posibles rutas de respuesta para cada población.

El análisis debe identificar y diseñar programas de medios de vida que puedan aumentar las oportunidades de empleo y mejorar las condiciones de vida para las personas de interés del ACNUR.

A través de un proceso participativo y basado en el terreno, el consultor del ACNUR llevará a cabo el análisis socioeconómico; por otra parte, el consultor del socio implementador realizará el análisis del mercado utilizando metodologías bien establecidas.

Ubicación geográfica y población

Los análisis se van a enfocar en Panamá principalmente en las zonas urbanas de Panamá, Colón y Panamá Oeste.

PROPOSITO Y ALCANCE DE LA ASIGNACION:

Bajo la supervisión del Oficial Regional de Programas de la Oficina Regional para Centro América de ACNUR y presentando los reportes al equipo multifuncional, llevará a cabo las siguientes tareas:

El análisis socioeconómico debe incluir los siguientes datos de una muestra representativa de ambas poblaciones, incluyendo:

- Bienes/medios de vida (humanos, financieros, sociales, físicos y naturales);
- Capacidades (habilidades y comportamiento), educación, conocimiento, experiencia profesional;
- Riqueza y pobreza (niveles de ingreso y gastos);
- Fuentes de ingreso (empleo, auto empleo, remesas);
- Tipo de empleo (mercado formal / informal);
- Acceso a servicios (finanzas, salud, educación);
- Estrategias de supervivencia de los hogares y estrategias de gestión de riesgos financieros;
- Interés y motivación de la población;
- Factores que obstaculicen participación en áreas del trabajo;
- Riesgos de protección por vulnerabilidades socioeconómicas.

El análisis socioeconómico debe ser utilizado para dividir la población en grupos de riqueza/grupos focalizados específicos al contexto. Para apoyar el diseño de programas que corresponden a los niveles de capacidades y necesidades de cada grupo, el análisis debe terminar en un análisis FODA, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para cada grupo de la población; e identificar instituciones y programas que puedan apoyar el desarrollo de sus medios de vida y crear oportunidades para cada grupo.

Producto 1: Preparación para el análisis socioeconómico

- **Realizar una revisión de escritorio de datos existentes**, incluso del ACNUR, sus socios y otros actores. Debe incluir un análisis del contexto, evaluando los riesgos y oportunidades de protección y soluciones que conformen las estrategias de medios de vida, tanto como el contexto general, como legal y socioeconómico.
- **Desarrollar un reporte de los indicadores** de validación de la encuesta para evaluar los datos socioeconómicos precisa y eficientemente.
 - a. El consultor debe revisar los indicadores desarrollados por la unidad de medios de vida en ACNUR y utilizarlos cuanto más se pueda.
 - b. Todos los indicadores tienen que ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo.
 - c. Los indicadores servirán para medir la lista de áreas de investigación descritas en la sección “Propósito y Alcance de la Asignación”.
- **Desarrollar el cuestionario de la encuesta** para coleccionar datos de los indicadores acordados.
 - a. ACNUR y sus socios tendrán participación en el desarrollo de la encuesta para asegurar que sea adecuada al contexto y factible. Para el desarrollo de la encuesta, el consultor también podrá incluir la participación de personas de interés del ACNUR. Además, en coordinación

con el equipo multifuncional de ACNUR se puede consultar con la unidad de medios de vida en la sede de ACNUR.

- b. La encuesta debe ser simple y replicable tanto sea posible. La encuesta debe incluir identificadores relevantes de hogares o personas (por ejemplo: números de identificación) si es posible, para permitir que personas puedan ser identificadas para seguimiento.
 - c. El cuestionario de la encuesta debe contener mínimo 10 preguntas.
- **Desarrollar y presentar un informe preliminar con una metodología sólida del análisis y del muestreo.**
- a. El análisis socioeconómico combina datos cuantitativos y cualitativos. Debe incluir encuestas de hogares y/o individuos y grupos focales. Entrevistas y/o grupos focales con informantes claves también van a facilitar el análisis del contexto. El análisis debe incorporar métodos participativos lo más posible.
 - b. El análisis socioeconómico debe combinar auto-informe y observación para analizar niveles de ingreso. Los ingresos y gastos de personas también pueden ser influidos por asistencia humanitaria, bienes y mecanismos de sobrevivencia. La pobreza debe ser medida a través de buenas prácticas e indicadores probados en el contexto. Normalmente, esto implica la triangulación de datos de ingreso con gastos, consumo, bienes y otros factores relevantes al contexto.
 - c. El análisis socioeconómico recolecta datos de una muestra representativa de la población. El muestreo debe ser basado en una selección aleatoria.
- **Realizar un taller de introducción.**
- a. Un taller/reunión antes de recolectar los datos debe ser realizado, donde el consultor presente la metodología propuesta e instrumentos de investigación al ACNUR y sus socios.

Producto 2: Recolección de datos

- **Piloto de la encuesta socioeconómica en el terreno.**
- a. Se realizarán un mínimo de 5 encuestas piloto.
 - b. Las preguntas del cuestionario de la encuesta y los indicadores de validación deben ser ajustados tanto sea necesario después del piloto.
- **Realizar la recolección de datos socioeconómicos.** El objetivo de la encuesta es de realizar 100 encuestas o más.

Producto 3: Análisis y presentación de datos

- **Realizar un taller de validación** para presentar conclusiones importantes a ACNUR y a socios y personas de interés
- **Realizar análisis FODA** de cada grupo identificado en el análisis socioeconómico, y pareo de programas y servicios recomendados para cada grupo.
- **Escribir un reporte conciso y coherente**, para compartir con ACNUR y socios.
- a. El reporte (máximo 15 páginas, excluyendo anexos) describe la metodología y proceso de muestreo, selección de indicadores, estadísticas descriptivas y los resultados.
 - b. Anexos deben incluir los instrumentos utilizados, las encuestas finales, y mapas.
 - c. El consultor también va a entregar:
 - Copias electrónicas de los datos finales, limpios en Excel, Stata o SPSS

- Todos los datos cuantitativos y cualitativos (cuestionarios completados, entrevistas/grupos focales grabadas, etc.);
- Cualquier otro documento utilizado

MONITOREO Y CONTROL DE LOS PROGRESOS:

Los resultados del proyecto serán medidos a través de los productos siguientes:

Producto 1

- Reporte de la revisión de escritorio de datos existentes, un análisis del contexto, evaluación de riesgos y oportunidades de protección y soluciones de medios de vida.
- Desarrollo de indicadores para validación de datos socioeconómicos.
- Elaboración del cuestionario para la encuesta para recolectar los datos socioeconómicos.
- Informe preliminar que presente la metodología para el análisis socioeconómico.
- Taller de introducción para ACNUR, sus socios y otros actores.

Producto 2

- Realizar la encuesta piloto en el terreno, revisar los indicadores, las preguntas de la encuesta y las recomendaciones del ejercicio.
- Realizar la encuesta para la recolección de datos socioeconómicos en terreno.
- Informe intermedio que incluya los datos recolectados, material gráfico y documentación de las actividades realizadas para el estudio.

Producto 3

- Presentación informe final conciso y coherente para compartir con ACNUR y socios.
- Preparar un análisis FODA de cada grupo identificado en el análisis socioeconómico, y pareo de programas y servicios recomendados para cada grupo.
- Realizar un taller de validación para presentar las conclusiones con ACNUR, socios y personas de interés.

CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA:

Educación:

- Grado Universitario en economía, desarrollo socioeconómico o campos relacionados.
- Manejo de programas de computación Microsoft Office (incluyendo Excel y Power Point)
- Experiencia acreditada oral y escrita en español e inglés.

Experiencia laboral:

- Mínimo 4 años de experiencia profesional relacionado a (evaluaciones/análisis socioeconómicos, monitoreo, recolección y análisis de datos, análisis del mercado, desarrollo de cadenas de valor, etc.);
- Experiencia en la planificación, implementación y/o monitoreo de programas de medios de vida (y el manejo de varios proyectos);
- Experiencia trabajando con ONGs internacionales y/o nacionales, agencias de la ONU y autoridades del gobierno.

COMPETENCIAS CLAVE:

Profesionales:

- Conocimiento/experiencia con el Sistema de NNUU y sus mecanismos;
- Habilidades analíticas, de evaluación e integración de información de varias fuentes;
- Tomar responsabilidad por incorporar una perspectiva de género y asegurar igualdad de participación entre mujeres y hombres en todas las áreas de trabajo.

Comunicación:

- Fuertes habilidades de comunicación (de palabra, escritura y de presentación), incluyendo la habilidad de producir reportes escritos de manera clara y concisa, proporcionar entrenamiento a audiencias externas así como mantener efectivas relaciones con socios.

Planeación y organización:

- Habilidad para establecer prioridades y realizar una adecuada planeación del trabajo, manejando la demanda y trabajar bajo presión de frecuentes y estrechas fechas de entrega de reportes y/o servicios;
- Habilidad para trabajar de manera independiente, con poca supervisión y mantenerse al día con la demanda laboral.

Trabajo en equipo:

- Excelentes relaciones interpersonales, incluyendo habilidad para establecer y mantener relaciones efectivas de trabajo con personas en un ambiente multi-cultural, con sensibilidad y respeto por la diversidad;
- Disposición para aprender de terceros;
- Disponibilidad para dar prioridad a la agenda del equipo sobre la personal, compartiendo el crédito por los logros y aceptando responsabilidad conjunta para los retrasos.

Orientación al cliente:

- Habilidad para establecer y mantener productivas relaciones con Personas de Interés de ACNUR a través de la obtención de su confianza y respeto;
- Identificar necesidades de las Personas de Interés y encontrar soluciones apropiadas;
- Monitorear el desarrollo de posibles problemas que afecten a las Personas de Interés para mantenerlos informados y reaccionar de manera oportuna.